



I. MUNICIPALIDAD DE VILCÚN
DEPARTAMENTO DE SALUD

III A.



Certificado

El Médico que suscribe certifica haber asistido profesionalmente al (al) paciente:

Catalina Guerrero Vargas.

22310 748 - 6.

Edad 17 años.

Quién debe permanecer

Sin actividad física durante días.

En reposo en su hogar durante días.

Acontar del 19 de NOV. de 2024.

por la siguiente causa:

crisis de pánico en
TRAST. de Ansiedad generalizada.

Se extiende el presente certificado para ser presentado en:

Colegio Providencia.

Dra. Nicolle Medina V.
19.305.798-5
Médico

Fecha 19 11 24

Nombre y Firma Médico tratante